23 07 2026 2.015.645

MILTON ORLANDO PEREZ BOLIVAR

DOS MILLONES QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE

INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

Nit 806011971	COMPROBANTE DE EGRESO	5270

BENEFICIARIO
MILTON ORLANDO PEREZ BOLIVAR

NIT			POR CONCEPTO DE
73104104			CANCELAMOS COMPRA DE IMPRESIONES A COLOR, FOTOCOPIAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, PAPELERÍA Y OTROS MATERIALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO	
BRR LOS CARACOLES MZ 5	Cartagena	6633004	

FECHA DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	ELABORADO POR	CHEQUE No.
jueves, 23 de julio de 2026	23-jul-26	ERIDES ESTHER ROMERO DIAZ	TRANSFERENCIA

CODIGO CUENTA	CONCEPTO	TERCERO	DEBITO	CREDITO
11100501	CANCELAMOS COMPRA DE IMPRESIONES A COLOR, FOTOCOPIAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, PAPELERÍA Y OTROS MATERIALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER	MILTON ORLANDO PEREZ BOLI	0	2.015.645
24010101	PAGO COMPRA DE IMPRESIONES A COLOR, FOTOCOPIAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, PAPELERÍA Y OTROS MATERIALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER ODCV-ESAS-009-2026 422	MILTON ORLANDO PEREZ BOLI	2.258.400	0
2407220101	ESTAMPILLA SOBRETASA DEPORTIVA IDER 2,5% - RG	MILTON ORLANDO PEREZ BOLI	0	56.460
2407220201	ESTAMPILLA AÑOS DORADOS 2% - RG	MILTON ORLANDO PEREZ BOLI	0	45.168
2407220301	ESTAMPILLA UNICARTAGENA 1% - RG	MILTON ORLANDO PEREZ BOLI	0	22.584
2407220401	ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR 2% - RG	MILTON ORLANDO PEREZ BOLI	0	45.168
Valor en Letras		TOTAL DEL DOCUMENTO	2.258.400	2.258.400

DOS MILLONES QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE

ORDENADOR DEL GASTO

Vo Bo PAGADOR

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

CC/NIT

23 07 2026 2.015.645

MILTON ORLANDO PEREZ BOLIVAR

DOS MILLONES QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE

INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

Nit 806011971	COMPROBANTE DE EGRESO	5270

BENEFICIARIO
MILTON ORLANDO PEREZ BOLIVAR

NIT			POR CONCEPTO DE
73104104			CANCELAMOS COMPRA DE IMPRESIONES A COLOR, FOTOCOPIAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, PAPELERÍA Y OTROS MATERIALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO	
BRR LOS CARACOLES MZ 5	Cartagena	6633004	

FECHA DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	ELABORADO POR	CHEQUE No.
jueves, 23 de julio de 2026	23-jul-26	ERIDES ESTHER ROMERO DIAZ	TRANSFERENCIA

CODIGO CUENTA	CONCEPTO	TERCERO	DEBITO	CREDITO
2436080101	RETEFUENTE COMPRAS 2,5% - RG	MILTON ORLANDO PEREZ BOLI	0	56.460
2436270401	RETE ICA 0,749% - RG	MILTON ORLANDO PEREZ BOLI	0	16.915
Valor en Letras		TOTAL DEL DOCUMENTO	2.258.400	2.258.400

DOS MILLONES QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ORDENADOR DEL GASTO

Vo Bo PAGADOR

CC/NIT

INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

Nit 806011971

FACTURA DE COMPRA 422

Documento Externo No. DCV-ESAS-009-20

PROVEEDO	MILTON ORLANDO PEREZ BOLIVAR		
NIT	73104104		
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO	
BRR LOS CARACOLES MZ 5	Cartagena	6633004	

POR CONCEPTO DE

COMPRA DE IMPRESIONES A COLOR, FOTOCOPIAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO DE DOCUMENTOS

FECHA DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	COMPRÓ	FORMA DE PAGO
martes, 14 de julio de 2026	14-jul-26	ERIDES ESTHER ROMERO DIAZ	Credito

Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,00	Und.	2.258.400	0%	2.258.400

Valor en Letras

DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	2.258.400
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL DOCUMENTO	2.258.400

Firma Responsable_____ **Entregado Por**_____

ORDEN DE COMPRA			
Nit:	806.011.971-8	**ORDEN DE COMPRA N°**	**009**
VALOR	**$ 2.258.400**	**PLAZO**	3 días
NOMBRE Y APELLIDOS DEL ORDENADOR DEL GASTO	JONNY JONNY LUNA GUERRERO	**CEDULA DE CIUDADANÍA**	9.287.777
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	**MILTON ORLANDO PÉREZ BOLÍVAR – CC. 73.-104.104**		

se ha celebrado la siguiente Orden de Compra, bajo las siguientes clausulas.

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO: Adelantar por cuenta y riesgo del contratista la **siguiente** ***COMPRA DE IMPRESIONES A COLOR, FOTOCOPIAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, PAPELERÍA Y OTROS MATERIALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER, asi:*** *44 fotocopias full color, 12 impresiones en papel fotográfico full color tamaño oficio, 72 impresiones a color, 115 menciones de reconocimiento a color, 1 carpeta AZ tamaño oficio, 2 rollos de cinta de papel de 2" color azul, 1 tijeras corta papel, 5392 fotocopias documentos institucionales blanco y negro, 150 nodrizas pequeñas doradas, 10 láminas de fommy escarchado colores surtidos, 12 metros de cinta tricolor de 1.1/2", 4 baterías recargables BST-AA2700 1,2 voltios, 10 paquetes de galletas, 15 botellas con agua tamaño personal, 2 paquetes de café de 250gr, 3 transporte acarreo de sillas de la sede San Fern ando a la sede de Bachillerato, 2 Memorias USB de 32gb, 10 folders de cartón tamaño oficio, 1 pagante PVC mediano, 6 accesorios en PVC de ½", 6 tarros de tinta para impresora epson 544 color negro, alquiler de 16 mesones, 4 paquetes de cartulinas en octavos, 1 rollo de cinta transparente ancha, 1 caja de chinche, 1 moño de regalo grande, 20 escarapelas a color impresas en opalina con su cordón, 1 bolsa de regalo grande, 4 pliegos de papel dorado y 1 litro de matamalezas.* **PARÁGRAFO: ALCANCE DEL OBJETO:** El alcance del objeto se determinará por la oferta técnica y económica presentada por el contratista, la cual hace parte integral de esta orden de compra.

CLAUSULA SEGUNDA. PLAZO: La presente Orden de Compra, tendrá un plazo de ejecución de 3 días a partir de la expedición del registro presupuestal.

CLAUSULA TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales, **EL CONTRATANTE**, por su parte asume la obligación de pagar al **CONTRATISTA** la suma de: DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS **($ 2.258.400).**

La institución Educativa, pagará al contratista el valor pactado así, se efectuará un pago del 100% del valor total de la Orden de suministro contra entrega, una vez recibidos por la Institución Educativa, previa presentación del cumplimiento por parte del contratista de las obligaciones parafiscales (Salud, riesgos profesionales, Pensión) para lo cual debe tenerse en cuenta lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007. La INSTITUCIÓN EDUCATIVA no se responsabilizará por la demora en los pagos al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite del pago y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato.

CLAUSULA CUARTA. RELACIÓN LABORAL: La presente Orden de Compra, no genera relación laboral con el **CONTRATISTA**, ni con quien este emplee para el cumplimiento del objeto de este y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales, ni de seguridad social, la cual será de obligatorio cumplimiento para el **CONTRATISTA** para así cumplir con los requisitos de la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007 y poder ejecutar el contrato, como también ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado, así mismo este contrato puede ser revocado unilateralmente por el **CONTRATANTE**.

CLAUSULA QUINTA. SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES: las erogaciones correspondientes al pago están contenidas en el presupuesto para el presenta año 2026, para lo cual se expidió la correspondiente **Disponibilidad Presupuestal No. 045 de fecha 9 de julio de 2026**
RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO RECURSOS DE GRATUIDAD
RUBRO: OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS

CLAUSULA SEXTA. INHABILIDADES: - Para los efectos de la presenta Orden de Compra, EL CONTRATISTA, declara bajo la gravedad de juramento, que no tiene inhabilidad alguna para el ejercicio de la actividad que se encomienda, la que se describe en la CLAUSULA PRIMERA. OBJETO de la presente Orden de Compra y tampoco esta incurso en causal de las señaladas por la Ley.

CLAUSULA SÉPTIMA. SUPERVISIÓN: La supervisión de la presente orden de compra la ejercerá la Pagadora de la institución.

Aprobada por **JONNY JONNY LUNA GUERRERO**
Tramitada. Erides Romero Diaz / Pagadora
Cartagena de Indias, 14 de julio – 2026

CONTRATISTA
C.C. o NIT# 73104104

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER
Cartagena de Indias D.T y C.

ACTA DE RECIBO FINAL

NUMERO:	**009**
OBJETO:	*COMPRA DE IMPRESIONES A COLOR, FOTOCOPIAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, PAPELERÍA Y OTROS MATERIALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER.*
CONTRATISTA	**MILTON PEREZ BOLÍVAR - C.C: 73.104.104**
PLAZO:	3 días
VALOR CONTRATO	DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 2.258.400).

Entre **ERIDES ROMERO DIAZ,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 33.159.940 en su condición de Pagadora de la Institución respectivamente, quien actúa en nombre y representación de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, en su calidad de **Supervisora**, y MILTON PÉREZ BOLÍVAR - C.C.# 73.104.104, acudimos **con** la finalidad de suscribir acta de recibo **final de la Orden de Compra No. 009**, previa a las siguientes,

CONSIDERACIONES:

Que la institución Educativa Soledad Acosta de Samper, celebró **Orden de Compra No. 009** tramitada y aceptada en la plataforma de SECOP II, el día 14 de julio de 2026, con el proveedor MILTON PÉREZ BOLÍVAR – C. C#: 73.104.104, para desarrollar el **objeto:** *COMPRA DE IMPRESIONES A COLOR, FOTOCOPIAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, PAPELERÍA Y OTROS MATERIALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER.*

Que la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, expidió el **Certificado de Registro Presupuestal No. 045 el día 14 de julio de 2026**, por lo cual se cumplieron los requisitos de ejecución a partir de esa fecha.

Que el día 17 de julio de 2026, se ha constatado el cumplimiento del objeto contratado, conforme a las especificaciones contenidas en la oferta presentada por el contratista.

Que los bienes y servicios entregados fueron recibos a satisfacción, y su valor asciende a la suma de: DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($2.258.400), el cual será el valor de la presente acta, y podrán ser facturados por el contratista.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta el día 17 de julio de 2026.

Por la Entidad

ERIDES ROMERO DIAZ
Supervisora

Por el Contratista,

MILTON PÉREZ BOLÍVAR
Contratista

RECIBIDO A SATISFACCIÓN VIGENCIA FISCAL 2026

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

HACE CONSTAR:

Que recibí a satisfacción la **COMPRA** por el señor **MILTON PÉREZ BOLIVAR identificado** con CC.: **73.104.104** en cumplimiento de la **ORDEN DE COMPRA No. 009** de fecha: **14 de julio de 2026**, ***Objeto:*** ***COMPRA DE IMPRESIONES A COLOR, FOTOCOPIAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, PAPELERÍA Y OTROS MATERIALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER,*** *así: 44 fotocopias full color, 12 impresiones en papel fotográfico full color tamaño oficio, 72 impresiones a color, 115 menciones de reconocimiento a color, 1 carpeta AZ tamaño oficio, 2 rollos de cinta de papel de 2" color azul, 1 tijeras corta papel, 5392 fotocopias documentos institucionales blanco y negro, 150 nodrizas pequeñas doradas, 10 láminas de fommy escarchado colores surtidos, 12 metros de cinta tricolor de 1.1/2", 4 baterías recargables BST-AA2700 1,2 voltios, 10 paquetes de galletas, 15 botellas con agua tamaño personal, 2 paquetes de café de 250gr, 3 transporte acarreo de sillas de la sede San Fern ando a la sede de Bachillerato, 2 Memorias USB de 32gb, 10 folders de cartón tamaño oficio, 1 pagante PVC mediano, 6 accesorios en PVC de ½", 6 tarros de tinta para impresora epson 544 color negro, alquiler de 16 mesones, 4 paquetes de cartulinas en octavos, 1 rollo de cinta transparente ancha, 1 caja de chinche, 1 moño de regalo grande, 20 escarapelas a color impresas en opalina con su cordón, 1 bolsa de regalo grande, 4 pliegos de papel dorado y 1 litro de matamalezas* **COMPRA,** que fue recibido el día: 17 **de** julio de 2026

La presente se expide a solicitud del interesado con destino a la Pagaduría para el trámite de su respectivo pago.

En constancia de lo anterior, se firma a los 17 días del mes de **julio** del 2026.

JONNY JONNY LUNA GUERRERO
CONTRATANTE

ERIDES ROMERO DIAZ
SUPERVISORA PAGADORA

FAISULY MORALES ORTEGA
DOC. ÁREA LENGUA CASTELLANA

NICOLÁS CALABRIA HERNÁNDEZ
COORD. SEDE EMILIANO ALCALÁ R.

ANA LORENA CALI
DOC. AREA C. SOCIALES

JENNY GARCÍA CHÁVEZ
COORD. SEDE SAN FERNANDO

ISABEL CASTRO PADILLA
ALMACENISTA

ROSA ALEGRIA OBREGÓN
BIBLIOTECARIA

Cartagena de Indias, julio 17 de 2026

Cuenta de cobro

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER
NIT. 806.011.971-8

DEBE A:

MILTON PEREZ BOLIVAR
CC. 73.104.104

La suma de ----------$2.258.400

Por concepto de:

Suministro de insumos de papelería y prestación de servicios, relacionados en cotización de fecha 10 de julio de 2017.

Son: Dos millones doscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos pesos

Atentamente,

Milton Pérez Bolívar
Nit. 73.104.104

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

REGISTRO DE ENTRADA A ALMACÉN

ORDEN DE COMPRA No. 009

Fecha de Ingreso: fecha: 2026/07/17

Ordenado por: **JONNY JONNY LUNA GUERRERO** Cargo: **RECTOR**

Tipo de Productos: **Papelería** **Materiales de Mantenimiento** **Equipos** **Muebles**

Otros : X

Procedencia: MILTON PÉREZ BOLIVAR CTA DE COBRO

REGISTRO DE ARTÍCULOS

Nº	Nombre y especificaciones	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Valor Total	Inspección C	Inspección NC
1	*Fotocopias a color*	*44*	*Unidad*	900	39600	*X*	
2	*Impresiones en papel fotográfico a color tamaño oficio*	*12*	*Unidad*	2200	26400	*X*	
3	*Impresiones a color tamaño*	*72*	*Unidad*	900	64800	*X*	
4	*Menciones de honor – reconocimiento a color tamaño carta*	*115*	*Unidad*	1700	195500	*X*	
5	*Carpeta AZ tamaño oficio plástica*	*1*	*Unidad*	8500	8500	*X*	
6	*Cinta de papel de 2" color azul*	*2*	*Rollo*	10000	20000	*X*	
7	*Tijera mediana corta papel*	*1*	*Unidad*	3500	3500	*X*	
8	*Fotocopias documentos institucionales blanco y negro*	*5392*	*Unidad*	150	808800	*X*	
9	*Nodrizas pequeñas*	*150*	*Unidad*	90	13500	*X*	
10	*Fommy escarchado colores surtidos*	*10*	*Láminas*	4200	42000	*X*	
11	*Cinta tricolor de 1.1/2"*	*12*	*Metro*	1400	16800	*X*	
12	*Baterías recargables BST – AA 2700 1.2 voltios*	*4*	*Unidad*	21000	84000	*X*	
13	*Galletas*	*10*	*Paquetes*	1500	15000	*X*	
14	*Botellas con agua tamaño personal*	*15*	*Unidad*	1500	22500	*X*	
15	*Café X 250 gr*	*2*	*Paquetes*	10500	21000	*X*	
16	*Acarreo de sillas y materiales eléctricos de la sede San Fernando a la sede de bachillerato*	*3*	*Unidad*	120000	360000	*X*	

Aspectos a Inspeccionar: 1. Empaque 2. Estado del producto 3. Fecha de vencimiento 4. Cantidad

Vo. Bo. Pagadora: _____

ERIDES ROMERO DIAZ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA

DE SAMPER

REGISTRO DE ENTRADA A ALMACÉN

ORDEN DE COMPRA No. 009

Fecha de Ingreso: fecha: 2026/07/17

Ordenado por: **JONNY JONNY LUNA GUERRERO** Cargo: **RECTOR**

Tipo de Productos: **Papelería** **Materiales de Mantenimiento** **Equipos** **Muebles**

Otros : X

Procedencia: MILTON PÉREZ BOLIVAR CTA DE COBRO

REGISTRO DE ARTÍCULOS

Nº	Nombre y especificaciones	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Valor Total	Inspección C	Inspección NC
17	*Memoria USB de 32 gb*	*2*	*Unidad*	*36000*	*72000*	*X*	
18	*Folder de cartón tamaño oficio*	*10*	*Unidad*	*1100*	*11000*	*X*	
19	*Pagante PVC mediano*	*1*	*Frasco*	*5500*	*5500*	*X*	
20	*Accesorios PVC de ½*	*6*	*Unidad*	*800*	*4800*	*X*	
21	*Tinta Epson 544 color negra*	*6*	*Frasco*	*20000*	*120000*	*X*	
22	*Alquiler de mesones*	*16*	*Unidad*	*12000*	*192000*	*X*	
23	*Cartulina de X 8 unidades*	*4*	*Paquete*	*3450*	*13800*	*X*	
24	*Cinta transparente ancha*	*1*	*Rollo*	*4000*	*4000*	*X*	
25	*Chinque mediano*	*1*	*Caja*	*2600*	*2600*	*X*	
26	*Moño para regalo*	*1*	*Unidad*	*1100*	*1100*	*X*	
27	*Escarapelas full color impresas en opalina con cordón*	*20*	*Unidad*	*2300*	*46000*	*X*	
28	*Bolsas de regalo tamaño grande*	*1*	*Unidad*	*4500*	*4500*	*X*	
29	*Papel dorado grueso*	*4*	*Pliego*	*2200*	*8800*	*X*	
30	*Banderitas de Colombia con nodrizas*	*32*	*Unidad*	*200*	*6400*	*X*	
31	*Matamalezas*	*1*	*Frasco*	*24000*	*24000*	*X*	

Aspectos a Inspeccionar: 1. Empaque 2. Estado del producto 3. Fecha de vencimiento 4. Cantidad

Vo. Bo. Pagadora: _____

ERIDES ROMERO DIAZ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER
Cartagena de Indias D.T y C.

Cartagena de Indias D. T y C., julio 14 de 2026

Señora
ERIDES ROMERO DIAZ
E. S. M.

Asunto: Designación de Supervisora.

En atención a las claras disposiciones, sobre el cumplimiento normativo en el proceso de contratación estatal del ***Fondo de Servicio Educativo – FOSE*** *y en su condición de Pagadora, me permito comunicarle que está institución la ha designado* ***como Supervisora de la Orden de Compra No. 009 a celebrar en el mes de julio de 2026.***

Para tal efecto le agradezco su colaboración.

Atentamente,

JONNY JONNY LUNA GUERRERO
RECTOR

¡Generamos oportunidades exitosas!	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER	Código: F-GAF - 002
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Vigencia: 11/05/2011
	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Versión: 1

NIT 806.011.971 – 8
Aprobado por Resolución No. 0849 de mayo 30 de 2002
Cartagena – Colombia

Registro Presupuestal No. 045

VIGENCIA 2026
Beneficiario: MILTON PÉREZ BOLÍVAR
CDP No. 045

Fecha de compromiso: 14/07/2026
NIT: 73.104.104
EXPEDIDO EL: 9/07/2026

TIPO DE CUENTA: OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS

OBJETO:

COMPRA DE IMPRESIONES A COLOR, FOTOCOPIAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, PAPELERÍA Y OTROS MATERIALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER.

CÓDIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
3320606	*COMPRA DE IMPRESIONES A COLOR, FOTOCOPIAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, PAPELERÍA Y OTROS MATERIALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER*	2.258.400

Para constancia de lo anterior se firma, Cartagena **días 14** del mes de **julio de 2026**

Pagadora

Vo. Bo. Rector

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Cartagena de Indias, D. T y C, 14 de julio de 2026

Señor
MILTON ORLANDO PÉREZ BOLÍVAR
Dirección: Brr Blas de Lezo Mz G Lt 29 Et 1
Cartagena
Correo: miltondavid199@hotmail.com

Referencia: ***COMPRA DE IMPRESIONES A COLOR, FOTOCOPIAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, PAPELERÍA Y OTROS MATERIALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER.***

Asunto: Comunicación de aceptación de la oferta.

Cordial Saludo.

A través de la presente comunicación le hacemos saber que la oferta presentada por usted con el objeto de participar dentro del proceso de la referencia, cuyo objeto es, *COMPRA DE IMPRESIONES A COLOR, FOTOCOPIAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, PAPELERÍA Y OTROS MATERIALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER*, ha sido aceptada en forma expresa e incondicional por cumplir y satisfacer los requerimientos contenidos en la propuesta.

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER,** le hace saber que, para efectos del desarrollo y ejecución del contrato, usted se podrá contactar con la Señora Erides Romero Diaz, Pagadora de la Institución, por medio del correo electrónico erides0525@hotmail.com y/o erides.romero@iesamper.edu.co o en las instalaciones de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER.**

De conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 84 del Decreto 1082 de 2015, se le informa que para el desarrollo del objeto contractual ha sido designado como SUPERVISORA del contrato la Pagadora de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER,** señora **ERIDES ROMERO DIAZ**, para que vigile permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado y haga un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

ORDEN DE COMPRA No.	**009**
OBJETO:	*COMPRA DE IMPRESIONES A COLOR, FOTOCOPIAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, PAPELERÍA Y OTROS MATERIALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER.*
CONTRATISTA:	**MILTON PÉREZ BOLÍVAR**
IDENTIFICACIÓN	Nit 73.104.104
VALOR	**$ 2.258.400**

FORMA DE PAGO	*La institución educativa, pagará al contratista el valor pactado, así: Se efectuará el pago del 100% del valor contra entrega, una vez recibidos por la Institución Educativa, presentación del cumplimiento por parte del contratista de las obligaciones parafiscales (salud, riegos profesionales, pensiones), para lo cual debe tenerse en cuenta lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. La INSTITUCIÓN EDUCATIVA no se responsabilizará por la demora en los pagos al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrase incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite del pago y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato.*
PLAZO	Tres (3) Días
SUPERVISON	**ERIDES ROMERO DIAZ**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**No. 045 julio 9 de 2026**
GARANTÍA ÚNICA:	De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015, la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER,** se abstiene de exigir garantía en el presente proceso de selección.
INDEMNIDAD:	El CONTRATISTA, se obliga a Mantener indemne a LA **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER,** de toda reclamación, demanda, acciones legales o similares, originadas en reclamaciones de terceros, que tengan como causa toda acción u omisión del contratista, subcontratista o dependientes a su cargo y que con ellas haya ocasionado daños, lesiones y/o perjuicios a terceros durante la ejecución del contrato, de conformidad con el Decreto 931 de marzo 18 de 2009.

Usted deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones dadas y con los ofrecimientos formulados en su propuesta, y para efectos de amparar las obligaciones se ordenará expedir el certificado de registro presupuestal.

Sector Comercial Plazoleta Luis Carlos López: correo.institucional@iesamper.edu.co

Para efectos de iniciar la ejecución del contrato, Usted debe cumplir con los requisitos de ejecución que le corresponden.

Le estaremos enviando el contrato, para efectos de su firma.

Atentamente,

JONNY JONNY LUNA GUERRERO
Ordenadora del Gasto

ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS

En la ciudad de Cartagena, el día 14 del mes de julio de 2026, en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER, se reunieron el Rector de la institución, **JONNY JONNY LUNA GUERRERO** y la Pagadora de la institución **ERIDES ROMERO DIAZ**, con el objetivo de evaluar las propuestas dadas por los particulares oficiados mediante escritos de solicitud de cotización de fecha 10 de julio del presente año, por medio de la cual se ha invitado a contratar las actividades asumidas por la entidad con el objeto contractual de prestación de servicios en la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper.

Se han recibido las siguientes cotizaciones.

Fecha recibo	Proponente	Identificación
10 – 07 -2026	MILTON PÉREZ BOLÍVAR	73.104.104
10 – 07 -2026	JAVIER CORREA PORTO	73.077.759

PROPUESTA DEL SEÑOR MILTON PÉREZ BOLÍVAR. **La propuesta califica** desde el punto de vista económico, en vista que se ajusta al presupuesto ofrecido, esto es DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE **($2.258.400).** La propuesta encaja en todos los ítems exigidos por la invitación a cotizar y estudios previos realizados, en cuyo cuadro se observan las cotizaciones ajustadas a las exigencias, entre ellas las relativas: *COMPRA DE IMPRESIONES A COLOR, FOTOCOPIAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, PAPELERÍA Y OTROS MATERIALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER.*

PROPUESTA PRESENTADA POR EL SEÑOR JAVIER CORREA PORTO. La propuesta NO CUMPLE desde el punto de vista económico, y no cumple con los requisitos indispensable puesto que no adjunto la documentación mínima exigidos para contratar.

De esta manera se recomienda celebrar el contrato con la primera propuesta analizada que contiene la mejor cotización.

En este estado de la sesión se ha dado cumplimiento a la exigencia del estatuto de contratación y se deja en libertad al rector para celebrar el contrato con el mejor proponente, por la necesidad de ejecutar los servicios requeridos.

JONNY JONNY LUNA GUERRERO
Rector

ERIDES ROMERO DIAZ
Pagadora

INFORME DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS POR PARTE DEL OFERENTE, DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN QUE TIENE POR OBJETIVO LA SELECCIÓN DE UN CONTRATISTA QUE EJECUTE EL CONTRATO QUE TIENE EL SIGUIENTE OBJETO:

COMPRA DE IMPRESIONES A COLOR, FOTOCOPIAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, PAPELERÍA Y OTROS MATERIALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER.

PROPONENTE	NIT
MILTON PÉREZ BOLÍVAR	73.104.104
REPRESENTANTE LEGAL:	CEDULA

1. **VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS**

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ORDEN DE SERVICIO PERSONA NATURAL DEL PROPONENTE MILTON PÉREZ BOLÍVAR		
ITEM	**CONCEPTO**	
1	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	**CUMPLE**
2	Fotocopia del RUT	**CUMPLE**
3	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	**CUMPLE**
4	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Contraloría General	**CUMPLE**
5	Certificado sobre existencia de Medidas Correctivas	**CUMPLE**
6	Certificado antecedentes Policía Nacional	**CUMPLE**
7	Certificado de Inhabilidades por Delitos sexuales	**CUMPLE**
8	Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos	**CUMPLE**
9	Formato único de hoja de vida.	**CUMPLE**
10	Copia Planilla Pago de Seguridad Social	**CUMPLE**
11	Propuesta económica	**CUMPLE**
12	Documentos que acreditan experiencia específica para ejecutar el objeto del contrato a celebrar	**CUMPLE**
13	Certificado Cuenta Bancaria	**CUMPLE**
14	Certificado Bancario	**CUMPLE**

1. **CONCLUSIÓN:** El proponente cumple con la acreditación de la totalidad de los requisitos de carácter jurídico solicitados en el estudio previo que soporta el proceso de selección.

2. **CONCLUSIÓN.**

De conformidad con la anterior verificación, se establece que el proponente cumple con todos los requisitos **jurídicos, de experiencia e idoneidad,** exigidos en el estudio previo que soporta el proceso de contratación, por lo tanto, el Señor Rector de la Institución, adjudicar la Orden de Compra derivado del respectivo proceso de contratación al señor MILTON PÉREZ BOLÍVAR.

Se firma en Cartagena a los 14 dias del mes de julio de 2026.

JONNY JONNY LUNA GUERRERO
RECTOR

PROPONENTE	NIT
JAVIER CORREA PORTO	73.077.759
REPRESENTANTE LEGAL:	CEDULA

1. **VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS**

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ORDEN DE SERVICIO PERSONA NATURAL DEL PROPONENTE JAVIER CORREA PORTO		
ITEM	**CONCEPTO**	
1	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	**NO CUMPLE**
2	Fotocopia del RUT	**NO CUMPLE**
3	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	**NO CUMPLE**
4	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Contraloría General	**NO CUMPLE**
5	Certificado sobre existencia de Medidas Correctivas	**NO CUMPLE**
6	Certificado antecedentes Policía Nacional	**NO CUMPLE**
7	Certificado de Inhabilidades por Delitos sexuales	**NO CUMPLE**
8	Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos	**NO CUMPLE**
9	Formato único de hoja de vida.	**NO CUMPLE**
10	Copia Planilla Pago de Seguridad Social	**NO CUMPLE**
11	Propuesta económica	**CUMPLE**
12	Documentos que acreditan experiencia específica para ejecutar el objeto del contrato a celebrar	**NO CUMPLE**
13	Certificado Cuenta Bancaria	**NO CUMPLE**

1. **CONCLUSIÓN:** El proponente NO Cumple con la acreditación de la totalidad de los requisitos de carácter jurídico solicitados en el estudio previo que soporta el proceso de selección.

Se firma en Cartagena a los 14 dias del mes de julio de 2026.

JONNY JONNY LUNA GUERRERO
RECTOR

Cartagena de Indias, julio 10 de 2026

COTIZACION

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER
NIT. 806.011.971-8

Cordialmente paso cotización por el suministro de los siguientes insumos y servicios.

Cant.	Descripción	Valor Unit.	Valor Total
44	Fotocopias a color	900	39.600
12	Impresión en papel fotográfico fullcolor tamaño oficio	2.200	26.400
72	Impresiones a color	900	64.800
115	Menciones de reconocimiento full color, opalina Tamaño carta	1.700	195.500
1	Carpeta AZ oficio Keepermatte	8.500	8.500
2	Rollos de cinta de papel de 2" color azul	10.000	20.000
1	Tijera mediana corta papel	3.500	3.500
5.392	Fotocopias documentos institucionales	150	808.800
150	Nodrizas pequeñas doradas	90	13.500
10	Laminas de Foamy escarchado colores surtidos	4.200	42.000
12	Metros de cinta Tricolor de 1 ½"	1.400	16.800
4	Baterías recargables BST-AA2700 1,2 voltios	21.000	84.000
10	Paquetes de galletas	1.500	15.000
15	Botellas con agua medianas	1.500	22.500
2	Paquetes de Café	10.500	21.000
3	Transportes de sillas, materiales eléctricos y otros de San Fernando a Sede Principal	120.000	360.000
2	Memorias USB de 32 Gigas	36.000	72.000
10	Folder de cartón tamaño oficio	1.100	11.000
1	Pegante PVC mediano	5.500	5.500
6	Accesorios PVC de ½"	800	4.800
6	Tarros de tinta 544 para impresora Epson	20.000	120.000
16	Mesones en calidad de alquiler	12.000	192.000
4	Paquetes de cartulina x 8 unidades	3.450	13.800
1	Rollo de cinta transparente ancha	4.000	4.000
1	Caja de chinches mediana	2.600	2.600
1	Moño para regalo	1.100	1.100
20	Escarapelas full color impresas en opalina, con su cordón	2.300	46.000
1	Bolsa para regalo tipo caja grande	4.500	4.500
4	Pliegos papel dorado grueso	2.200	8.800
32	Banderitas de Colombia con nodriza	200	6.400
1	Matamalezas	24.000	24.000
Valor total			**2.258.400**

Son: Dos millones doscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos pesos

Atentamente,

Milton Pérez Bolívar
Nit. 73.104.104

Cartagena de Indias, julio 10 de 2026

COTIZACIÓN

Señores:
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER
NIT. 806.011.971-8
Barrio Blas de lezo Plazoleta Luis Carlos López zona comercial

De la manera más cordial paso cotización de los siguientes servicios y productos:

Descripción	Cant.	Valor Unit.	Valor Total
Acarreo de sillas varios tamaños, materiales eléctricos y otros de la San Fernando a la Sede Principal	3	110.000	330.000
Memorias USB de 32 Gigas Sansung	2	38.000	76.000
Folder tamaño oficio de cartón	10	1.000	10.000
Pegante PVC mediano	1	5.500	5.500
Accesorios PVC de ½"	6	1.000	6.000
Tarros de tinta 544 para impresora Epson colores surtidos	6	18.000	108.000
Alquiler de Mesones de 1,80 x 0,70 mts	16	11.500	184.000
Paquetes de cartulina x 8 unidades colores surtidos	4	3.400	13.600
Rollo de cinta transparente ancha Bassi pack	1	4.200	4.200
Caja de chinches mediana	1	2.500	2.500
Moño para regalo dorado	1	1.200	1.200
Escarapelas full color impresas - opalina, con cordón y plástico	20	2.300	46.000
Bolsa para regalo - caja grande	1	4.800	4.800
Pliegos papel dorado grueso doble cara	4	2.000	8.000
Banderines de Colombia con nodriza	32	250	8.000
Matamalezas liquido	1	24.000	24.000
Fotocopias a color documentos institucionales	44	1.000	44.000
Impresión en papel oficio fotográfico fullcolor	12	2.000	24.000
Impresiones a color	72	900	64.800
Menciones de reconocimiento full color, opalina Tamaño carta	115	1.900	218.500
Carpeta AZ oficio Keepermatte azul	1	8.000	8.000
Rollos de cinta color azul de papel de 2"	2	10.500	21.000
Tijeras mediana corta papel	1	3.800	3.800
Fotocopias documentos institucionales	5.392	160	862.720
Nodrizas pequeñas doradas	150	90	13.500
Laminas de Foamy colores surtidos escarchado	10	4.000	40.000
Metros de cinta Tricolor de 1 ½"	12	1.400	16.800
Baterías recargables 1,2 voltios BST-AA2700	4	24.000	96.000
Paquetes de galletas	10	1.500	15.000
Botellas con agua medianas	15	1.500	22.500
Paquetes de Café de ½ libra	2	12.000	24.000

Valor total de la cotización ----------$2.306.420

Son: Dos millones trescientos seis mil cuatrocientos veinte pesos

Atentamente,

Javier Correa Porto
CC. 73.077.759

Cartagena de Indias, D. T. y C., 9 de julio de 2026

Señor
MILTON ORLANDO PÉREZ BOLÍVAR
Dirección: Brr Blas de Lezo Mz G Lt 29 Et 1
Cartagena
Correo: miltondavid199@hotmail.com
Cordial Saludo,

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA

En razón a la necesidad que tiene la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper de Cartagena, de contratar la *Compra de impresiones a color, fotocopias a color y blanco y negro de documentos institucionales, papelería y otros materiales para la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper,* por medio de la presente me permito solicitar a usted se sirva a presentar cotización u oferta de servicios con finalidad de desarrollar el mencionado objeto.

1. Las especificaciones técnicas requeridas son las siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	*Fotocopias a color*	*Unidad*	*44*
2	*Impresiones en papel fotográfico a color tamaño oficio*	*Unidad*	*12*
3	*Impresiones a color tamaño*	*Unidad*	*72*
4	*Menciones de honor – reconocimiento a color tamaño carta*	*Unidad*	*115*
5	*Carpeta AZ tamaño oficio plástica*	*Unidad*	*1*
6	*Cinta de papel de 2" color azul*	*Rollo*	*2*
7	*Tijera mediana corta papel*	*Unidad*	*1*
8	*Fotocopias documentos institucionales blanco y negro*	*Unidad*	*5392*
9	*Nodrizas pequeñas*	*Unidad*	*150*
10	*Fommy escarchado colores surtidos*	*Láminas*	*10*
11	*Cinta tricolor de 1.1/2"*	*Metro*	*12*
12	*Baterías recargables BST – AA 2700 1.2 voltios*	*Unidad*	*4*
13	*Galletas*	*Paquetes*	*10*
14	*Botellas con agua tamaño personal*	*Unidad*	*15*
15	*Café X 250 gr*	*Paquetes*	*2*
16	*Acarreo de sillas y materiales eléctricos de la sede San Fernando a la sede de bachillerato*	*Unidad*	*3*
17	*Memoria USB de 32 gb*	*Unidad*	*2*
18	*Folder de cartón tamaño oficio*	*Unidad*	*10*
19	*Pagante PVC mediano*	*Frasco*	*1*
20	*Accesorios PVC de ½*	*Unidad*	*6*
21	*Tinta Epson 544 color negra*	*Frasco*	*6*
22	*Alquiler de mesones*	*Unidad*	*16*
23	*Cartulina de X 8 unidades*	*Paquete*	*4*
24	*Cinta transparente ancha*	*Rollo*	*1*
25	*Chinque mediano*	*Caja*	*1*
26	*Moño para regalo*	*Unidad*	*1*
27	*Escarapelas full color impresas en opalina con cordón*	*Unidad*	*20*
28	*Bolsas de regalo tamaño grande*	*Unidad*	*1*
29	*Papel dorado grueso*	*Pliego*	*4*
30	Banderitas de Colombia con nodrizas	*Unidad*	*32*
31	Matamalezas	*Frasco*	*1*

2. CONTENIDO DE LA OFERTA:

Su oferta la puede hacer llegar a la siguiente Dirección: Sede principal Blas de Lezo Sector Comercial o al correo de la institución educativa, la cual deberá contener mínimo lo Siguiente:

1. Oferta a propuesta detalle de la oferta técnica y económica del suministro debidamente firmada.
2. Certificado de existencia y representación o registro mercantil con vigencia inferior a 60 das
3. Copia de la cedula del representante legal
4. Registro Único Tributario (RUT)
5. Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica
6. Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y persona Jurídica expedidos por la Procuraduría General de la Republica.
7. Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas expedidas por la Policía Nacional.
8. Certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social
9. Certificado de inhabilidad por condena por cometer delitos sexuales con menor de 18 años.

3. VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor máximo de la oferta podrá ser de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. **($ 2.258.400).** La institución educativa, pagará al contratista el valor pactado, así:

Se efectuará el pago del 100% del valor total de la Orden de suministro contra entrega, una vez recibidos por la Institución Educativa, previa presentación del cumplimiento por parte del contratista de las obligaciones parafiscales (Salud, riesgos profesionales, Pensión) para lo cual debe tenerse en cuenta lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007. La INSTITUCIÓN EDUCATIVA no se responsabilizará por la demora en los pagos al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite del pago y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato.

4. SUPERVISIÓN: La supervisión de la futura orden de suministro la ejercerá la Pagadora de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper de Cartagena.

Suscribe,

JONNY JONNY LUNA GUERRERO
Rector

ESTUDIOS PREVIOS

ENTIDAD QUE CONTRATA	*INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER*
FUNCIONARIO RESPONSABLE	*RECTOR*
OBJETO	*COMPRA DE IMPRESIONES A COLOR, FOTOCOPIAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, PAPELERÍA Y OTROS MATERIALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER.*
UBICACIÓN	*CARTAGENA – BOLÍVAR – LOCALIDAD TRES – BARRIO BLAS DE LEZO (SEDE PRINCIPAL)*

Que, por la cuantía y los recursos del presente Proceso de contratación, se realizaran los estudios previos del proceso, conforme al reglamento interno de contratación de la institución educativa.

Los elementos mínimos del estudio previo son los siguientes:

1. La descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.
7.

1. LA DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

En la medida en que todas las personas tengan igualdad de posibilidades educativas, tendrán igualdad de oportunidades para efectos de su realización. Desde esta perspectiva, podemos alcanzar una solución estructural a los problemas de extrema pobreza que tanto afectan a nuestra sociedad.

Las instituciones educativas estatales tienen la facultad de administrar los Fondos de Servicios Educativos, en los cuales se manejarán los recursos destinados a la adecuada administración de sus ingresos y para financiar gastos distintos a los de personal que faciliten el funcionamiento de la institución. Estos Fondos como mecanismo presupuestal tiene el propósito fundamental el derecho de los niños y jóvenes y además conseguir eficacia y celeridad en la atención del servicio educativo y economía en el uso de los recursos públicos.

La Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, en la búsqueda constante de cumplir cada una de las líneas educativas recomendadas por el Gobierno Nacional y con la formación integral de los estudiantes, se ve en la necesidad de suplir las necesidades frente a elementos de Papelería, cafetería y mantenimientos que se presenten en la institución.

Aunado a lo anterior, entendiendo la preocupación de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, por formar personas y desarrollar su crecimiento académico se ve en la necesidad de contratar la *COMPRA DE IMPRESIONES A COLOR, FOTOCOPIAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, PAPELERÍA Y OTROS MATERIALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER.*

De lo anterior, se concluye que se hace necesaria la contratación del objeto relacionado, de una persona natural o jurídica para que se realicen los respectivos suministros.

2. LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

OBJETO: *COMPRA DE IMPRESIONES A COLOR, FOTOCOPIAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, PAPELERÍA Y OTROS MATERIALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER.*

SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTO	NOMBRE O PRODUCTO
82000000	82120000	82121500	82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales

3. LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Las condiciones técnicas exigidas son las establecidas en el objeto del presente proceso de Contratación.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	*Fotocopias a color*	*Unidad*	*44*
2	*Impresiones en papel fotográfico a color tamaño oficio*	*Unidad*	*12*
3	*Impresiones a color tamaño*	*Unidad*	*72*
4	*Menciones de honor – reconocimiento a color tamaño carta*	*Unidad*	*115*
5	*Carpeta AZ tamaño oficio plástica*	*Unidad*	*1*
6	*Cinta de papel de 2" color azul*	*Rollo*	*2*
7	*Tijera mediana corta papel*	*Unidad*	*1*
8	*Fotocopias documentos institucionales blanco y negro*	*Unidad*	*5392*
9	*Nodrizas pequeñas*	*Unidad*	*150*
10	*Fommy escarchado colores surtidos*	*Láminas*	*10*
11	*Cinta tricolor de 1.1/2"*	*Metro*	*12*
12	*Baterías recargables BST – AA 2700 1.2 voltios*	*Unidad*	*4*
13	*Galletas*	*Paquetes*	*10*
14	*Botellas con agua tamaño personal*	*Unidad*	*15*
15	*Café X 250 gr*	*Paquetes*	*2*
16	*Acarreo de sillas y materiales eléctricos de la sede San Fernando a la sede de bachillerato*	*Unidad*	*3*
17	*Memoria USB de 32 gb*	*Unidad*	*2*
18	*Folder de cartón tamaño oficio*	*Unidad*	*10*
19	*Pagante PVC mediano*	*Frasco*	*1*
20	*Accesorios PVC de ½*	*Unidad*	*6*
21	*Tinta Epson 544 color negra*	*Frasco*	*6*
22	*Alquiler de mesones*	*Unidad*	*16*
23	*Cartulina de X 8 unidades*	*Paquete*	*4*

24	*Cinta transparente ancha*	*Rollo*	*1*
25	*Chinque mediano*	*Caja*	*1*
26	*Moño para regalo*	*Unidad*	*1*
27	*Escarapelas full color impresas en opalina con cordón*	*Unidad*	*20*
28	*Bolsas de regalo tamaño grande*	*Unidad*	*1*
29	*Papel dorado grueso*	*Pliego*	*4*
30	Banderitas de Colombia con nodrizas	*Unidad*	*32*
31	Matamalezas	*Frasco*	*1*

4. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

El valor estimado del contrato de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 2.258.400) y corresponde al presupuesto con valores unitarios por cantidades solicitadas, así mismo fueron solicitadas dos cotizaciones que reposan en el presente proceso, escogiendo la de menor valor que se ajustara a las especificaciones requeridas por la institución.

5. EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

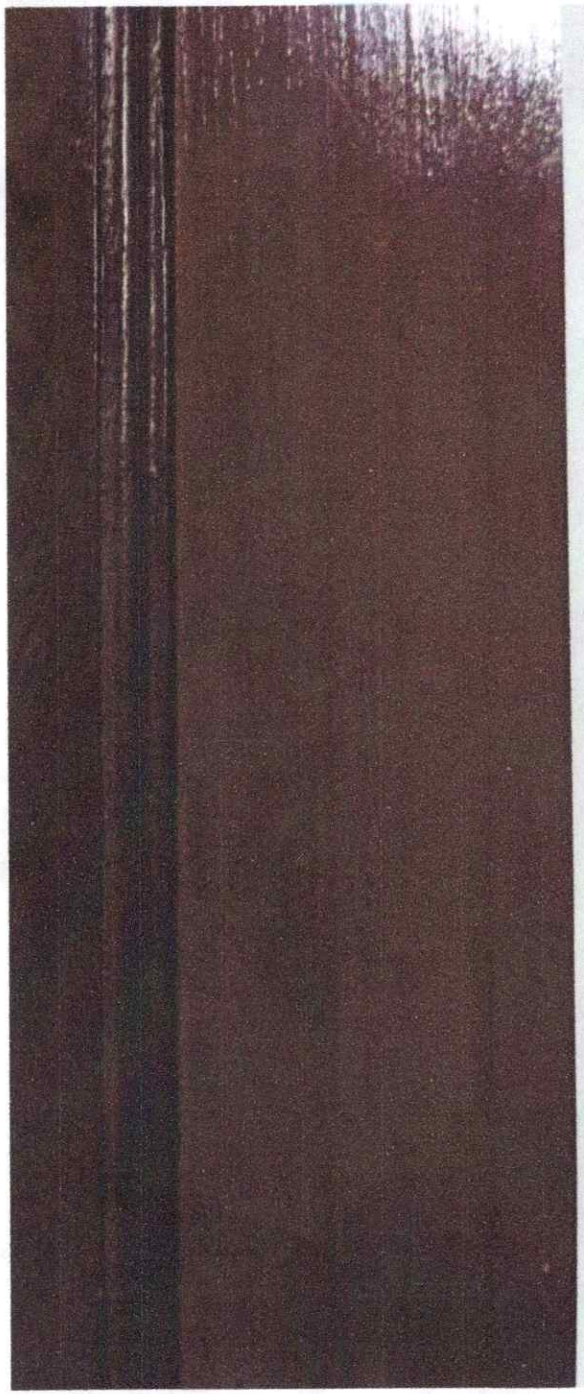
El plazo de ejecución será de 3 días a partir de los cumplimientos de los requisitos de ejecución.

6. EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN.

Se cuenta con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 045 de fecha 9 de julio de 2026.**
RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO RECURSOS DE GRATUIDAD
RUBRO: OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS
SUPERVISOR: PAGADORA DE LA INSTITUCIÓN

Suscribe,

JONNY JONNY LUNA GUERRERO
Rector



INVITACION PUBLICA

La Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, invita a todas las personas naturales y/o jurídicas inscritas en el Secop II y en el Rut, a presentar propuestas para la *COMPRA DE IMPRESIONES DOCUMENTOS INSTITUCIONALES A COLOR Y BLANCO Y NEGRO, FOTOCOPIAS, PAPELERÍA Y OTROS MATERIALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER*

VALOR DISPONIBILIDAD: $ 2.258.400

TIPO DE CONTRATACIÓN: RÉGIMEN ESPECIAL – RECURSOS DE GRATUIDAD

TIEMPO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: 2 DÍAS a partir de la fecha

LAS PROPUESTAS SE RECIBEN EN SOBRE CERRADO EN LA OFICINA DE PAGADURÍA DE LA INSTITUCIÓN O AL CORREO erides.romero@iesamper.edu.co

LA DIRECTIVA

¡Generamos oportunidades exitosas!	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER**	**Código: F-GAF - 002**
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	**Vigencia: 11/05/2011**
	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**Versión: 1**

SOLICITUD DE CERTIFICADO
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para: ***PAGADORA***
De: ***RECTOR***
Fecha: ***9/07/2026***
Asunto: ***SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL***

Para los fines pertinentes, solicítole Disponibilidad Presupuestal para ***OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS por*** la cuantía de ***DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE*** *($2.258.400)*

Atentamente,

JONNY JONNY LUNA GUERRERO
RECTOR

¡Generamos oportunidades exitosas!	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER	Código: F-GAF - 002
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Vigencia: 11/05/2011
	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Versión: 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
No. CDP 045	**Fecha de Expedición:** julio 9 / 2026
Dependencia Solicitante:	RECTORÍA DE LA INSTITUCIÓN

LA SUSCRITA PAGADORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

CERTIFICA

*Que, en el presupuesto de **Ingresos y Gastos de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper**, de la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de **2026**, existe saldo disponible, no comprometido y libre de afectación que permite amparar el compromiso que se pretende asumir de conformidad con la siguiente información básica:*

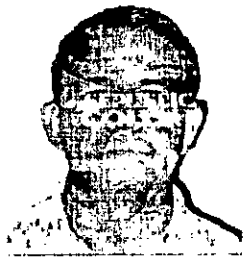
RUBRO PRESUPUESTAL		
CÓDIGO	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
3320606	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	$ 2.258.400
	VALOR TOTAL CDP	$ 2.258.400

OBJETO DEL GASTO
COMPRA DE IMPRESIONES A COLOR, FOTOCOPIAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES, PAPELERÍA Y OTROS MATERIALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER. *RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO RECURSOS DE GRATUIDAD*

ERIDES ROMERO DÍAZ
Pagadora

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 73.104.104
PEREZ BOLIVAR
APELLIDOS
MILTON ORLANDO
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-ENE-1963
ZARAGOZA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
25-JUL-1981 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0500100-00058044-M-0073104104-20080823 0002530962A 1 6030004139

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141247657040

(415)7707212489984(8020) 000014124765704 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 3 1 0 4 1 0 4	0	Impuestos de Cartagena	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 3 1 0 4 1 0 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEREZ	BOLIVAR	MILTON	ORLANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
VARIEDADES ALCIRA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR BLAS DE LEZO MZ G LT 29 ET 1

42. Correo electrónico		
miltondavid199@hotmail.com		

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 5 6 7 8 4 1 4 2	3 1 2 6 5 9 2 6 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 0 4 1 0 2 0	7 7 3 0	2 0 2 1 0 4 1 4	4 7 1 1			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. regimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO | 60. No. de Folios: | 61. Fecha:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

65A. Nombre:

65B. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 25-04-2026 02:37:58PM

DOCUMENTO AUTORIZADO POR EL CONTRIBUYENTE SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de julio de 2026, a las 14:51:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	73104104
Código de Verificación	73104104260709145146

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299216108

PIB
14:53:17

Bogotá DC, 09 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MILTON ORLANDO PEREZ BOLIVAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73104104:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:54:21 PM horas del 09/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **73104104**

Apellidos y Nombres: **PEREZ BOLIVAR MILTON ORLANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:59:18 horas del 10/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **73104104,** Apellidos y Nombres **PEREZ BOLIVAR MILTON ORLANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **institucion educativa soledad acosta de samper,** con NIT **806011971-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/07/2026 02:57:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **73104104** y Nombre: **MILTON ORLANDO PEREZ BOLIVAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143701963** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 73104104 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/07/2026 08:11 PM

Código Verificación: **J9VT4R7DPK**

Válida hasta: **09/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PEREZ	Bolivar.	Milton Orlando

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. _____ | SEXO: F ( ) M (X) | NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 73 104. 104 D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 30 MES 01 AÑO 1963

PAÍS: Colombia.

DEPTO: Bolivar

MUNICIPIO: Cartagena

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: _____

PAÍS: colombia DEPTO: Bolivar.

MUNICIPIO: Cartagena

TELÉFONO: 3126572652 EMAIL: miltondavid2me@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES [ ] AÑO [ ]
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
		X						X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
VARIEDADES Heira		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bolivar.	Cartagena	miltondavid299@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3126592652 - 6056784142	DÍA 30 MES 09 AÑO 2002	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Propietario		Bustos Lozano #29

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	X	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	25 años	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena - Julio 20 - 2026.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Referencia Comercial.

A QUIEN INTERESE

Yo **NORBEYS OSPINO** Identificado con cedula de ciudadanía N°70.954.296 Antioquia propietario de la Tienda El Dilan ubicada en el Barrio Blas de lezo Manzana R Lote 6 1ª Etapa, por medio de la presente hago constar que **MILTON ORLANDO PEREZ BOLIVAR**, identificado con cedula de ciudadanía No. 73.104.104 de Cartagena, propietario del establecimiento de comercio **"VARIEDADES ALCIRA"**, Mantiene una relación comercial con nosotros desde hace (4) años, nos surte útiles escolares y otros insumos, este proveedor ha demostrado ser responsable en el cumplimento de las obligaciones adquiridas.

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada a los 10 dias del mes de Julio 2026

NORBEYS OSPINO
Cc.70.954.296 Antioquia
Cel:304 3559507

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73104104		PEREZ BOLIVAR MILTON ORLANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ R LOTE 14	CARTAGENA-BOLIVAR	6633004	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	93005657	9506448013	I	2026/07/02	2026/07/09	BANCO DE OCCIDENTE	7	$220,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$1,200	$0	$220,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$1,200	$0	$220,100
TOTAL				1	$218,900	$1,200	$0	$220,100

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73104104		PEREZ BOLIVAR MILTON ORLANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ R LOTE 14	CARTAGENA-BOLIVAR	6633004	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	93005657	9506448013	1	2026/07/02	2026/07/09	BANCO DE OCCIDENTE	7	$220,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC 73104104	PEREZ MILTON		0	$0	$0	EPS037	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA